

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Grupo policial cobra *derecho de piso* a narcomenudistas

“¿Quieres dejar las drogas? No se puede, porque nos tienes que pagar 8 mil semanales”, el mensaje de miembros del Boru a joven en rehabilitación

Crónica identificó a dos elementos de la SSC que extorsionan y obligan a exdrogadictos a trabajar para ellos

Policías de la Cuauhtémoc cobran *derecho de piso* a *narcomenudistas*

- ❖ Un grupo conocido como BORU pide 8 mil pesos semanales de *renta* a joven en rehabilitación
- ❖ “¿Quieres dejar las drogas?” No se puede”, cuenta Omar N a dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana



[Arturo Ramos Ortiz]

Un grupo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, conocido como Boru o Dragones, cobra derecho de piso a *narcomenudistas*. “¿Quieres dejar las drogas? No se puede, vas a vender porque nos tienes que pagar 8 mil semanales de renta”, es lo que le dicen el policía Tonatiuh Cervantes González (número de identificación 934840) y su compañero Eduardo García Campos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a Omar N, de 24 años, luego de que el muchacho regresa de su primera visita al centro de rehabilitación para jóvenes metidos al mundo de las sustancias ilegales.

Los policías le informan que la detención, que ellos mismos han hecho, sólo tuvo el propósito de ponerlo a trabajar para ellos, pagándoles esa tarifa para que el muchacho venda droga en calles del centro de la Ciudad de México, así como para señalar vendedores rivales que quieren retirar de las calles.

Es el negocio redondo: desde la policía capitalina, a cargo de Omar García Harfuch, con uniforme o de civil, según convenga, se mueven los miembros del grupo especial Boru en la Cuauhtémoc. La de Omar no es la primera denuncia, las actividades ilegales de los Boru han aparecido incluso videograbadas y motivaron que García Harfuch debiese disculparse hace una semana, públicamente, del actuar de estos policías durante un operativo contra coyotes, en el que amenazaron a un reportero con sembrarle droga.

Esos elementos Boru fueron retirados del servicio ayer mismo, al tiempo que otros enrolaban a Omar entre sus vendedores de drogas que pagan comisión.

Lo llamativo es que los Boru

están captando ahora a quienes el nuevo sistema de justicia penal y la 4T está tratando de retirar de la vida en las calles, evitando que su vida no gire en torno a consumir o vender droga. La forma como trataron a Omar, se enterará el muchacho después, es parte de un *modus operandi*.

Crónica tiene documentado el caso de Omar, las acciones, mensajes de estos policías que a la vez son los padrotes de la droga en la Cuauhtémoc. Omar fue detenido el lunes 25 de mayo hacia las 16:30 horas, con una bolsa de marihuana. A partir de ese momento, en el vehículo Dodge Vision placas H76-ALS, pasean al joven desde el parque Lázaro Cárdenas, en Eje Central, hasta las proximidades de la Avenida Cuauhtémoc.

Las cámaras callejeras ID 10500 y ID10499 captan su paso cuando se dirigen hacia domicilios de la familia del muchacho a la que han advertido que deben entregarles 10 mil pesos. Es la inauguración de la renta que pretenden cobrar desde entonces.

La familia no logra pagar y los Boru reinician la marcha en el vehículo, pero no para entregar al detenido a autoridad competente, sino para golpearlo con bofetadas o golpes al estómago para no dejar huella, sin pedir nada. Hablan entre ellos, amenazan de vez en vez, pero sus intenciones no están claras.

TRAS LA PRESA. Regresan hasta el parque Lázaro Cárdenas y Omar entiende, por sus pláticas, que están esperando capturar a otro joven. La espera resulta infructuosa y no queda claro qué quieren hacer los Boru con su presa. Pero para entonces la familia se ha presentado a la Fiscalía de la CDMX a exigir que se presente a Omar (los Boru se habían identificado, vestidos de civil, co-



Usuarios de redes sociales denuncian a integrantes del grupo Boru.

mo “policías de investigación”). La familia teme que el chico sea ejecutado.

En la reconstrucción de *Crónica*, queda claro que la Fiscalía se moviliza para detectar qué policías detuvieron a Omar y es cuando en las radiofrecuencias los Boru oyen que Omar ya está siendo buscado.

Después de hacer unas consultas telefónicas que al parecer están destinadas a decidir si se le entrega en MP Azcapotzalco o en MP Cuauhtémoc, el muchacho es conducido a este último. De allí, en las 48 horas para establecer su presentación ante un juez de instrucción, llegará al Reclusorio Sur. Sin antecedentes, para él era un verdadero suplicio.

Las horas de encierro y el viaje por el que pasará su familia terminan con una disyuntiva que es resumida a Omar por



sus abogados: "Te están dando la oportunidad de que enmiendes, de que no tengas antecedentes si estás dispuesto a tratarte psicológicamente por el consumo de drogas y a no cometer ninguna falta en 10 meses... Tu detención fue ilegal, no nos cabe duda, pero es más importante que te preguntes qué vas a hacer desde ahora", le dicen.

Omar, como muchos otros muchachos, tomará la opción de la rehabilitación, algo que desde la propia Presidencia de la República se ha impulsado como un nuevo entendimiento con los jóvenes que antes eran menospreciados por los gobiernos en turno y captados por el negocio de la droga como carne de cañón. Un camino de rehabilitación difícil de cumplir.

Omar escuchó con atención, en videojuicio oral (por motivos de la COVID), que la Juez a cargo de su proceso le advertía, una vez más, la necesidad de que se tomara en serio el acuerdo por el que una eventual sentencia en su contra se suspendía a efecto de darle tiempo de enmendar camino.

REFLEXIÓN. Omar debió esperar aún mucho para recuperar su libertad. La tramitología penitenciaria marca varias horas de espera. El muchacho tuvo ocasión de pensar en los dos años desde que torció el camino al dejar la escuela. Ahora tenía 10 meses para probar que podía vivir de otra manera. O eso pensó. Luego de ser liberado el jueves pasado, fue a enlistarse en los cursos de atención psicológica que le fueron asignados. El día se va sin novedades.

Es el viernes cuando los policías del grupo Boru reaparecen. Nuevamente algunos de civil, otros con uniforme. Es cuando le indican que su detención había tenido desde un principio la intención de enrolarlo

con otros muchachos en la venta de droga aprobada por ellos, con renta semanal y bajo la estricta vigilancia de estos elementos policiales corruptos.

Lo de la rehabilitación no cuenta, la usan ellos como fachada para que sus muchachos anden en la calle. Es el *modus* Boru de operar el nuevo sistema de justicia penal y las intenciones de la 4T para abrir caminos en los que antes sólo el narco se fijaba.

Omar acepta hablar con *Crónica* y contar su historia después de saber que en efecto esos policías son ubicados por sus amigos, aquellos con los que comparte la vida en la calle, que siempre rondan el lugar y hacen detenciones que no terminan en MP, sino en arreglos. Le enseñan las páginas de Facebook en las que aparecen las extorsiones de los elementos policiales a cada vendedor de calle.

LLAMADA. Omar pide, a través de este diario, que la institución comandada por García Harfuch le brinde garantías para denunciar, mismas que en primera instancia aceptan autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana contactadas para tal efecto.

La denuncia de Omar derivará en una investigación conjunta entre asuntos internos de la propia Secretaría y al Fiscalía de la Ciudad de México.

Omar ha tomado una decisión, mantenerse en el plan de rehabilitación. Su vida en la calle está acabada después de su detención y sabe que lo que ha hecho hasta ahora no basta para convertirlo en un delincuente irremediable. Aun más, sabe que si acepta ser lacayo de Boru, ya no podrá librarse de sus cadenas. Es eso lo que le han dicho en estos días que han cambiado su vida o que, dé acuerdo con su deseo, debería cambiarla.



Página:

20

Sección:

Met

Fecha:

30 MAY 2020



ZONAS POBRES

SSC entregará despensas

20MET

Con el objetivo de que las familias de la Ciudad de México no salgan a las calles y con ello prevenir contagios, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y empresarios, así como voluntarios agrupados en la organización Seguridad por México, realizarán la entrega casa por casa de dos mil 260 despensas a quienes lo necesiten en las zonas más pobres de la capital del país. Redacción



Página:

31

Sección:

Cap

Fecha:

La SSC realiza operativo contra ventas en Meave

ELBA MÓNICA BRAVO

Para evitar aglomeraciones, reapertura de comercios no esenciales y la venta informal, al menos 85 agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron un operativo para recuperar espacios públicos en el callejón Meave, entre el Eje Central Lázaro Cárdenas y Aldaco, en la alcaldía Cuauhtémoc.

También participaron 15 integrantes de ordenamiento del gobierno capitalino con el fin de evitar la venta de equipos electrónicos, de audio, video, iluminación, programas de cómputo y telefonía.

El operativo comenzó a las 11 de la mañana y se mantendrá este fin de semana luego de detectar que trabajadores de los comercios ofrecen sus productos a los transeúntes, por lo que el callejón fue acordonado y resguardado por policías que

se colocaron con cascos, escudos y cubrebocas, además de cerrar el tránsito vehicular en Aldaco.

Los uniformados contaron con el apoyo de seis vehículos y activaron el perifoneo para alertar a la gente que la capital aún está en fase tres de emergencia sanitaria y pidieron se retiraran para evitar contagios.

Por la tarde, la SSC reportó saldo blanco y que no se realizó ninguna clausura a los establecimientos de la zona.

Las acciones de vigilancia para evitar aglomeraciones permanecerán no sólo en calles del Centro Histórico, irán a la zona de La Merced, en Venustiano Carranza, además se indicaciones para efectuar posibles operativos en Iztapalapa. También este fin de semana se definirá la participación de los agentes de la SSC en diversos pueblos de zonas rurales de Milpa Alta, Tláhuac, Cuajimalpa y Xochimilco.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

30 MAY 2020

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____



Dan policías cobijo a niños

IZTAPALAPA. Policías bancarios ayudaron a una niña de 8 años y a un niño de 6 que estaban solos en el Metro Constitución de 1917. Explicaron a los agentes que escaparon de su casa en Ecatepec por problemas familiares. Al final los canalizaron al DIF capitalino. ANDREA AHEDO





Covid-19

Marcela Muñoz,
funcionaria de AO

/// No nada más fiestas, también están haciendo sus mentadas liguillas de fútbol que parece que la gente ya está desesperada con el encierro y dicen: 'bueno, esto del Covid no existe'.

Disuelven 300 fiestas en Álvaro Obregón

ALEJANDRO LEÓN *cd*

La pandemia no detenido a habitantes de Álvaro Obregón para organizar fiestas y hasta torneos de fútbol.

Durante las tres fases de la pandemia, la Policía adscrita a dicha Alcaldía tiene el registro de casi 300 fiestas que han disuelto.

El 30 de abril y el 10 de mayo fueron las fechas con más aglomeraciones pues, para festejar, los vecinos hacían filas en tiendas.

En Santa Fe y el sector Plateros se organizaron más fiestas, así como también en San Ángel, explicó Marcela Muñoz, directora de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía.

“También están haciendo sus mentadas liguillas de fútbol, que parece que la gente ya está desesperada con el encierro y dicen: ‘bueno, esto del Covid no existe’ y se les hace fácil salirse, entonces, pues ni modo, llegamos y nos los llevamos al Juzgado Cívico si se ponen violentos.

“(San Ángel) es un sector con más poder adquisitivo, y entonces ahí se junta la gente que dice: ‘yo soy hija del Presidente’, ya sabes, todos son poderosos, pero se toman las mismas decisiones”, indicó Muñoz en entrevista.

También lamentó que cuando los policías regalan cubrebocas a los vecinos, éstos han llegado a rechazarlos y aventárselos a los oficiales.

En tanto, Edgar González, director Jurídico y de Gobierno de Coyoacán, explicó que han suspendido alrededor de 20 negocios que no se apegaron a disposiciones durante el confinamiento.



Apoyo emocional para deudos por el Covid-19

GENOVEVA ORTIZ

A fin de apoyar a las familias que enfrentan el duelo de perder a un ser querido por causa del Covid-19, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México y el grupo funerario J. García López convinieron acercar a los deudos el servicio de contención emocional que ofrece el organismo de manera gratuita, las 24 horas los siete días de la semana.

El Consejo Ciudadano ha brindado apoyo emocional a más de tres mil personas que no sólo buscan herramientas para afrontar el duelo por la pérdida de familiares, sino otros sentimientos causados por la pandemia como angustia, miedo, estrés, depresión y hasta insomnio.

Convinieron Consejo Ciudadano y el grupo funerario J. García López ofrecer apoyo emocional 24/7 mediante la Línea de Seguridad y el Chat de Confianza 55 5533 5533.

Este acuerdo se da como un acto de corresponsabilidad social y ciudadana compartida entre el Consejo y las empresas, además se suma a las acciones que se impulsan junto con el gobierno local para ayudar a la población más vulnerable.

"No se puede tener un duelo sin dolor. Es importante respetar el proceso y el de quien está alrededor, por ello en el Consejo Ciudadano ofrecemos apoyo para que esos procesos de despedida transcurran con dignidad y de la mejor manera posible. Tenemos un grupo de 102 psicólogas y psicólogos dispuestos a ayudar a la ciudadanía afectada por el Covid 24/7", expresó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano.

En tanto, Óscar Padilla, CEO de J. García López, mencionó que "este convenio de colaboración demuestra el compromiso social de las instituciones y las empresas mexicanas por sumar esfuerzos que nos permitan salir adelante a todos"

Añadió que desde el pasado 24 de marzo a la fecha, la empresa ha ofrecido 900 servicios por Covid-19, de los cuales 300 servicios se han otorgado de manera gratuita a través del Centro de Mando del Gobierno de la CDMX.



DE VUELTA A LA LUCHA



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Yesenia Flores, paramédica del ERUM, se recuperó de Covid-19 luego de 15 días de aislamiento, aunque dice que, al saber de su contagio, mejoró su alimentación. Ahora vuelve como elemento activo para la atención de casos.

FGJCDMX



Página: 30

Sección: Cap

Fecha: 30 MAY 2020

Declaran los 4 policías agredidos por talamontes en el Ajusco

ELBA MÓNICA BRAVO

Agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México buscan a los talamontes que golpearon a cuatro policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) la noche del martes, en la zona del Ajusco, en el kilómetro 15.5, alcal-

día Tlalpan, a quienes despojaron de una camioneta de 3.5 toneladas con 10 troncos que habían decomisado como parte de un operativo contra la tala de árboles.

Los policías fueron golpeados con piedras y palos por una turba enardecida de entre 30 y 40 talamontes, por lo que presentaron su denuncia ante la Fiscalía de Investigación Territorial en Tlalpan para que se iniciara la indagatoria por los delitos de robo de arma de fuego, lesiones dolosas por golpes y daño a la propiedad.

Los uniformados capitalinos del sector *Vikingos* acompañaron el operativo que realizaron efectivos de la Guardia Nacional y de la Procuraduría Federal de Protección al

Ambiente, que desde la noche del martes no han vuelto a efectuar ninguna otra acción contra la tala que se presenta en esa zona.

En el informe policial, las víctimas declararon que los integrantes de la Guardia Nacional "no les brindaron el apoyo al retirarse del lugar", a pesar de que se dieron cuenta de que eran agredidos.

La denuncia de los efectivos de la SSC se suma a otras siete que tiene la FGJ que integró en el periodo enero-mayo de este año por las denuncias que hicieron residentes de la zona sur de la capital en contra de talamontes.

La FGJ no informó cuál es el estatus legal del único detenido del martes.



4

cd

Procesan a hermano y tíos de 'El Lunares'

ABEL BARAJAS

400

Un juez federal vinculó a proceso a Brandon Alexis Flores Ramírez, "El Junior", identificado como sucesor de su hermano Óscar Andrés Flores, "El Lunares", en el lide-

razgo del grupo criminal La Unión Tepito.

El juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur procesó por diversos delitos a "El Junior", junto con sus tíos Alejandro Kuhliger Flores y José

Luis Jordán Godínez, "El Jordan", informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Flores Ramírez y Kuhliger Flores fueron vinculados a proceso por lavado de dinero, en la modalidad de posesión de dinero ilícito; delitos

contra la salud, en la variante de posesión, comercio y producción de drogas; y posesión de armas de fuego sin licencia y de uso exclusivo del Ejército.

Los ilícitos derivan del operativo de su detención el 21 de mayo en un inmueble de la Colonia Guerrero, donde les aseguraron dinero, teléfonos celulares, un arma larga y una corta con cargador y 15 proyectiles, además de diversas sustancias ilegales.

En el caso de "El Jordan", el juzgador lo procesó por delitos contra la salud, por la posesión de cocaína, fentanilo, heroína y marihuana con fines de comercio, y portación de arma de fuego del uso exclusivo del Ejército al ser detenido el mismo día en la Colonia San Rafael.

El impartidor de justicia acordó fijar un plazo de tres meses para la investigación complementaria en la que, tanto los imputados como la FGR, reunirán sus respectivos datos de prueba.

Los procesados permanecen en el Reclusorio Sur, ya que desde la semana pasada se les dictó la prisión preventiva oficiosa.



■ "El Junior" fue detenido el 21 de mayo.

Especial



Página:

30

Sección:

Cap

Fecha:

Vinculan a proceso a familiares de *El Lunares*

Un juez con sede en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México dictó auto de vinculación a proceso por delincuencia organizada y autorizó prisión oficiosa contra Brandon "N", Alejandro "N" y Jorge Luis "N", hermano y tíos de Oscar Andrés "N", *El Lunares*, líder de la *Unión Tepito*. La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada obtuvo la resolución al presentar pruebas suficientes. De manera oficial, la Fiscalía General de la República indicó que los dos primeros fueron detenidos en la capital el 21 de mayo; tras realizarse el proceso correspondiente, el Mi-

nisterio Público Federal (MPF) obtuvo la vinculación por la probable comisión de operaciones con recursos de procedencia ilícita en su modalidad de posesión, contra la salud, posesión de estupefacientes por comercio y producción, posesión de armas de fuego sin licencia y para uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea. También se les decomisó dinero, teléfonos celulares y dos armas —una larga y otra corta— con cargador y 15 proyectiles, además de diversas cantidades de droga. Asimismo, se vinculó a proceso y dictó prisión preventiva a Jorge "N" por los mismos delitos. El MPF fijó como plazo dos meses para la investigación complementaria.

Gustavo Castillo



LÍDERES UNIÓN TEPITO

Hermano de El Lunares y sus tíos, a proceso

23.com

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gtmm.com.mx

Brandon Alexis Flores Ramírez, *El Juntor*, hermano de Óscar Andrés Flores *El Lunares* y sus tíos, Alejandro Kuhliger Flores y José Luis Jordán Godínez, *El Jordan*, fueron vinculados proceso ayer por un juez federal.

La Fiscalía General de la República informó que *El Juntor* y Alejandro se le imputan los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita en su modalidad de posesión; contra la salud, posesión de estupefacientes con la modalidad de comercio y producción; posesión de armas de fuego sin licencia y posesión de arma de fuego del uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Por su parte, a José Luis se le imputan los delitos en



Foto: Especial

Brandon Alexis Flores Ramírez, es hermano de *El Lunares*, líder de la Unión Tepito.

contra la salud en su modalidad de posesión de los estupefacientes: cocaína, fentanilo, heroína y marihuana con fines de comercio, y portación de arma de fuego del uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Los tres fueron detenidos el 21 de mayo; *El Juntor* y Alejandro, en la Guerrero.

En los tres casos el Juez determinó dos meses para la investigación complementaria y quedaron internos en el Reclusorio Sur.



Cae en MH sujeto por extorsionar a vecinos

ULISES LEÓN

La Alcaldía Miguel Hidalgo detuvo a un hombre que, presuntamente, se hacía pasar por funcionario del Gobierno capitalino para verificar y después extorsionar a vecinos de la demarcación durante la contingencia sanitaria.

“Desde hace semanas recibimos reportes de que se presentaba en establecimientos mercantiles una persona con chaleco, gorra, emblemas de la Ciudad. Realizaba supuestas verificaciones y ofrecía trámites y evitar clausuras.

“Después de cruzar información con otras corporaciones, encontramos que se acreditaba como contralor ciudadano. Al día de hoy, atendimos una denuncia ciudadana en la Colonia Anáhuac, Lago Norte, donde se presentó en una obra”, dijo Gustavo García, director jurídico de Miguel Hidalgo.

De acuerdo con la Alcaldía, el detenido había conseguido mimetizarse con personal de otras autoridades y pensaban que se trataba de un servidor público debidamente acreditado.

En registros de la Secretaría de la Contraloría General, encontraron que el inculgado sí se desempeñó como contralor ciudadano en 2018, pero ya no está en funciones, detalló García

El detenido fue presentado ante la Fiscalía Desconcentrada en MH, donde se le imputarán los delitos de usurpación de funciones, uso ilegal de emblemas oficiales y extorsión.

Gustavo García,
director jurídico

/// Fingía velar por la transparencia para reducir las obras en la Alcaldía y el correcto funcionamiento de negocios; interactuaba con facilidad con policías y personal”.



El falso contralor portaba chaleco con logotipos de la CDMX y efectivo.



Página:

23

Sección:

Com

Fecha:

30 MAY 2020

FUNCIONARIO DE LA FGR

Mata a asaltante en defensa propia

Un policía Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR) asesinó a un joven que, al intentar asaltarlo, disparó contra la víctima cuando conducía una camioneta de lujo sobre Tiziano y Alta Tensión, en Molino de Rosas en Álvaro Obregón.

De acuerdo con reportes de policías del Sector

Plateros, los hechos ocurrieron alrededor de las 8:00 horas de ayer, cuando el asaltante se acercó a Iván G. y le exigió sus pertenencias; el agente se negó, le disparó y él repelió la agresión. El policía pidió apoyo a una ambulancia y la SSC emitió una alerta a través de las cámaras del C2. — G. Jiménez